

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,280 | \$12.00 | Colima, Colima | Lunes 5 de Mayo de 2025



PALETAS DE LA VILLA

PÁGINA 16



MONARCA

PÁGINA 16



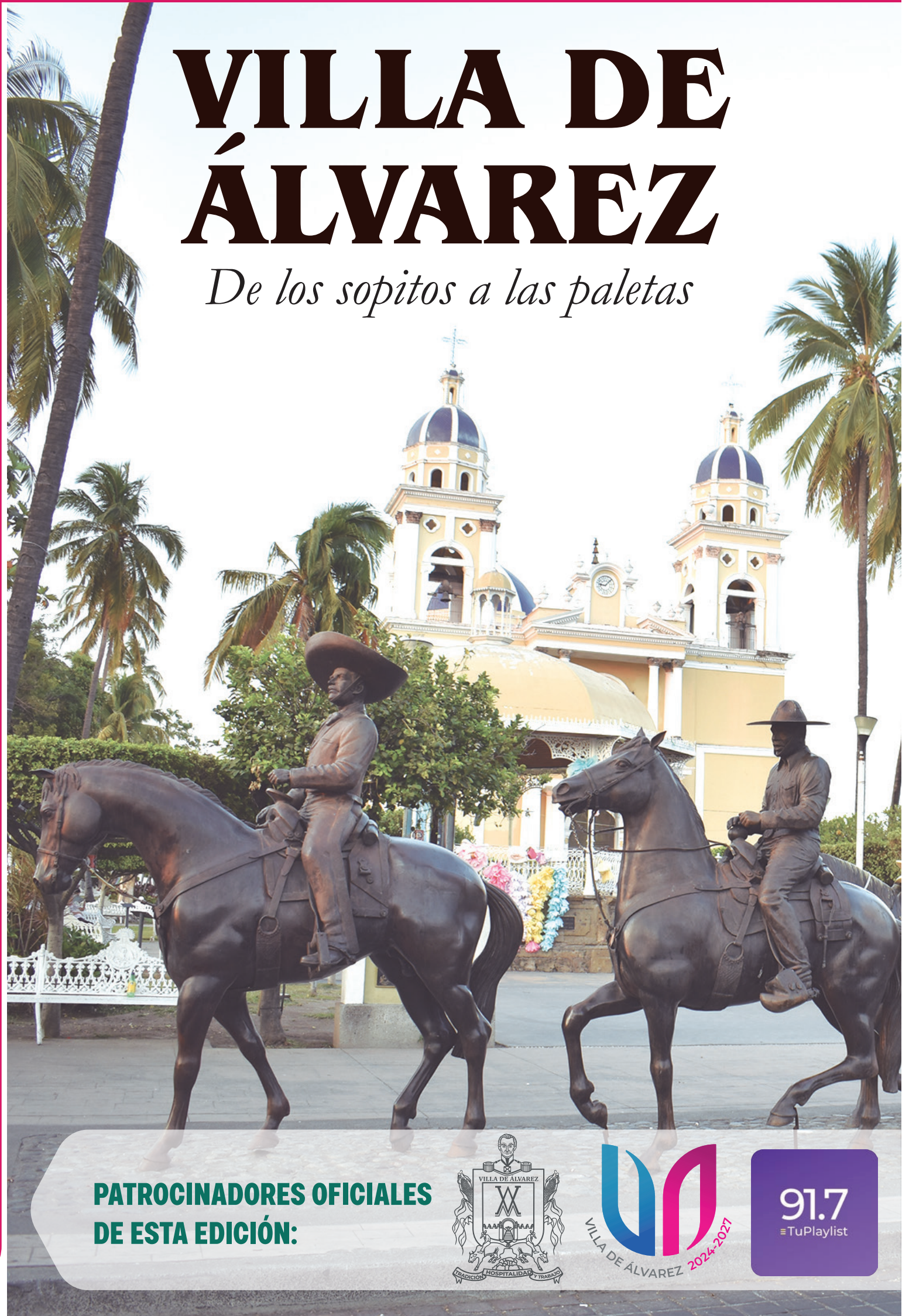
KAJI RAMEN

PÁGINA 16



LA PASADITA

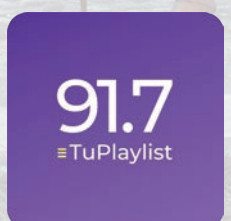
PÁGINA 16



VILLA DE ÁLVAREZ

De los sopitos a las paletas

PATROCINADORES OFICIALES DE ESTA EDICIÓN:



VDEA, CMIC Y CANADEVI

FIRMAN ACUERDO PARA DESAZOLVAR ARROYOS

La alcaldesa Tey Gutiérrez agradeció a los socios de estas cámaras empresariales por participar otro año más en estas acciones

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez dio a conocer que junto a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Colima (CMIC) y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Delegación Colima (Canadevi), firmaron un acuerdo de voluntades para realizar la limpieza y desazolve de los arroyos que recorren el municipio.

Reunidos en los márgenes del arroyo Pereyra, a la altura de la avenida Tecnológico, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade agradeció a los socios de CMIC y Canadevi, ya que este 2025 es el cuarto año consecutivo en que participan en las acciones de limpieza y desazolve de los afluentes que atraviesan Villa de Álvarez.

Además, Gutiérrez Andrade destacó que con la suma de voluntades es como se logró la firma del acuerdo, que se da gracias a la generosidad de Canadevi y CMIC, "pues si no hiciéramos estas acciones preventivas de desazolve, sabe-



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Tey Gutiérrez reconoció lo valioso que es para el municipio la participación de la iniciativa privada en la limpieza de ríos y arroyos.

mos cuáles serían las consecuencias en la temporada de lluvias".

Reconoció lo valioso que es para el municipio la participación de la iniciativa privada en la limpieza de ríos y arroyos, pues los ayuntamientos no cuentan con la suficiencia presupuestal para realizar solos esa importante actividad, que deberían hacer dependencias como Conagua y Ciapacov.

Por su parte, el presidente de Canadevi Colima, José Ricardo Vargas Bustamente, dijo que los socios de la cámara que él encabeza están con la

mejor disposición, como lo han estado los 3 años anteriores, para apoyar en la limpieza y desazolve del arroyo Pereyra, que se hace en muy buen tiempo, previo al inicio de la temporada de lluvias.

Asimismo, el presidente de la CMIC Colima, Édgar Cruz Benavides, destacó que el acuerdo de voluntades signado es un ejemplo de que sociedad y gobierno pueden, de manera coordinada, hacer mucho en materia prevención y mitigación de inundaciones en la temporada de lluvias.

Martha Rangel, directora de Desarrollo Urbano de Villa de Álvarez, recor-

Si no hiciéramos estas acciones preventivas de desazolve, sabemos cuáles serían las consecuencias en la temporada de lluvias

Tey Gutiérrez Andrade

Afirma CMIC que obras del POA mejorarán nivel de vida en VdeA

REDACCIÓN

Las obras contempladas en el Programa Operativo Anual 2025 de Villa de Álvarez ofrecerán a este municipio un mejor nivel de vida, así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Colima (CMIC), Édgar Cruz Benavides.

Al respecto, comentó: "Sin duda alguna, el gobierno que encabeza la maestra Tey Gutiérrez llevará a Villa de Álvarez a un mejor nivel de vida con las obras y trabajos proyectados dentro del POA 2025".

Además, resaltó la importancia del POA, pues desde ese programa parte el desarrollo de la infraestructura de los municipios, y en el caso de Villa de Álvarez, para este 2025 se planificaron obras que generarán conectividad metropolitana, en el caso de las rehabilitaciones de vialidades, y la seguridad de la población durante el temporal de lluvias, con la construcción de un canal pluvial en la calle Montreal.

Édgar Cruz expuso que el POA 2025 es una muestra del buen trabajo que realiza el gobierno de Villa de Álvarez en materia de planeación y presupuestación.

Asimismo, destacó que la CMIC Delegación Colima es y será un aliado de los gobiernos que trabajan para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, coadyuvando desde su trinchera para que siga creciendo el desarrollo y la infraestructura.

Realizan supervisión técnica en el fraccionamiento Tulipanes

REDACCIÓN

Con el propósito de constatar que las empresas desarrolladoras de viviendas cumplan en el municipio de Villa de Álvarez con las especificaciones técnicas establecidas en la normatividad de desarrollo urbano, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade llevó a cabo un recorrido de supervisión de la etapa 4B,

del fraccionamiento Tulipanes, ubicado en la zona poniente de la ciudad.

Gutiérrez Andrade, durante el recorrido inspeccionó que se cumplan las especificaciones del reglamento de construcción, para que una vez que se proceda a la municipalización por parte del gobierno municipal, las familias disfruten de los servicios públicos munici-

CUMPLIMIENTO

La alcaldesa inspeccionó que se cumplan las especificaciones del reglamento de construcción, para que las familias disfruten de los servicios públicos

pales, como agua potable, alcantarillado, alumbrado público y seguridad pública.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

El Ayuntamiento llevó a cabo un recorrido de supervisión de la etapa 4B, del fraccionamiento Tulipanes, ubicado en la zona poniente de la ciudad.



EN MARCHA, CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS

MANZANILLO/8



PERSISTE FALTA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE TECOMÁN

MUNICIPIOS/10

f | Diario de Colima

t | @Diario_deColima

i | @diariodecolima

o | Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,280 | \$12.00 | Colima, Colima | Lunes 5 de Mayo de 2025

EN LA ZONA PORTUARIA DE MANZANILLO

REALIZAN JORNADA DE LIMPIEZA PARA PREVENIR INUNDACIONES

Participaron 85 personas divididas en siete equipos, quienes trabajaron en el arroyo y carretera a Jalipa, en la escollera de Las Brisas y en el Parque Industrial Fondepport

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

● **MANZANILLO.-** Para evitar que la basura y los desechos tapen los sistemas de desagüe durante la temporada de lluvias, la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) y la la Comunidad Portuaria de Manzanillo (Copoma) organizaron una jornada de limpieza el sábado pasado en distintos puntos cercanos al puerto.

En la actividad participaron

85 personas divididas en siete equipos, quienes trabajaron en el arroyo y carretera a Jalipa, en la escollera de Las Brisas y en el Parque Industrial Fondepport.

Se recolectaron más de 2.6 toneladas de basura, además de ramas, escombros, materiales pesados y 87 llantas.

La jornada fue posible gracias a la colaboración de Copoma, Asipona, la Secretaría de Marina, el Ayuntamiento de Manzanillo, Cruz Roja Mexicana, estudiantes del CET Mar 12 y personas voluntarias.

Foto Ayuntamiento de Manzanillo



Se recolectaron más de 2.6 toneladas de basura, además de ramas, escombros, materiales pesados y 87 llantas.

En la escollera de Las Brisas, los estudiantes recuperaron una gran cantidad de resi-

duos sólidos del mar. Por su parte, en el cauce del arroyo de Jalipa se retiró la mayor parte

de la basura acumulada.

MANZANILLO/8

AUMENTA 20% ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES: PRODECON

Manolika
SILVA ROSALES

● Durante abril de 2025, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Colima atendió a 994 personas para presentar su declaración anual ante el SAT, lo que representa un aumento del 20 por ciento en comparación con el año anterior.

José Federico Cortés Ríos, subdelegado de Prodecon, explicó que esta atención se dio en el marco del programa "Declara Fácil y a Tiempo", el cual brinda asesoría gratuita a los contribuyentes.

LOCAL/6



Foto Gobierno del Estado

REFUERZAN CONTROL LARVARIO

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima está reforzando el control larvario en cinco municipios con riesgo de dengue, debido al aumento de casos probables y a los altos índices del mosquito transmisor detectados en las ovitrampas.

Del 5 al 9 de mayo, personal del área de Vectores realizará acciones de prevención en colonias y fraccionamientos de Armería, Colima, Manzanillo, Tecmán y Villa de Álvarez.

Las actividades se llevarán a cabo en viviendas de colonias como Gregorio Torres Quintero (Armería), Lázaro Cárdenas, Álvaro Obregón y El Chamizal (Tecmán), San José Sur (Colima), Santa Carolina y Tapeixtles (Manzanillo), y Arboledas del Carmen (Villa de Álvarez).

El personal aplicará larvicida, volteará y tapaná recipientes con agua, y promoverá entre la población la estrategia "Lava, tapa, volteá y tira", para evitar criaderos del mosquito.

OPINIÓN

“ La reflexión sobre el Día de Combatientes de Incendios Forestales debería verse reflejada en el fortalecimiento de los recursos y el apoyo brindado a estos profesionales. ”

LUNES POLÍTICO 4

JULIA LICET JIMÉNEZ

5

PEDRO CASTILLO VALDEZ

5

VLADIMIR PARRA BARRAGÁN

5



LUNES POLÍTICO

Turismo al alza

El panorama turístico de Colima se encuentra en una plena y decisiva fase de desarrollo, impulsado por iniciativas estratégicas y una creciente afluencia de visitantes, sobre todo con el trabajo que se realiza en el puerto.

Es palpable el dinamismo de este sector, en especial por las cifras que se tienen en ocupación hotelera y en derrama económica. El registro de 1.5 millones de visitantes y un impacto económico superior a los 5 mil millones de pesos en el último año señalan la efectividad de las estrategias que se utilizan para impulsar el turismo.

Solamente el evento Manzanillo se ilumina congregó a más de 160 mil personas. Sin embargo, no es momento de bajar la guardia, pues el aumento que se ha tenido y la tendencia de crecimiento sostenido desde 2021 que se informa desde la Subsecretaría de Turismo, traen consigo elementos a considerar para asegurar que se mantengan las cifras al alza.

Manzanillo, con una ocupación hotelera de 56 por ciento, se erige como un motor del turismo en Colima. Este nivel de ocupación, aunque positivo, podría alcanzar aún mayores números si se resolvieran ciertas problemáticas que limitan tanto la experiencia de los visitantes como la inversión a largo plazo.

En la medida que avanzan el registro en cuanto a ocupación hotelera y la derrama económica, es imposible dejar de lado temas que influyen en todos los aspectos de la cotidianidad colimense, como la mejora de infraestructura, seguridad, la gestión medioambiental y la calidad de los servicios.

Las deficiencias en alguno de aspectos pueden generar molestias a los visitantes y proyectar una imagen negativa de la entidad, como se vio, por ejemplo, cuando Colima se posicionó entre las ciudades más peligrosas a nivel mundial, lo que a su vez se tradujo en alertas emitidas por gobiernos extranjeros hacia sus ciudadanos para que se evitara el estado como destino turístico.

Afortunadamente, con la promoción turística que se ha realizado desde inicios de año permiten adaptarse a los visitantes, esto debido a la oferta diversa. Sin embargo, es crucial detectar puntos claves: ¿Se está invirtiendo de manera equitativa en infraestructura turística en todo el estado? ¿Se están considerando las opiniones y necesidades tanto de los turistas como de locales? ¿Existen estrategias para fomentar la ocupación en temporadas bajas y diversificar la oferta de alojamiento en otras regiones del estado?



Foto de Protección Civil Estatal Colima

Combatientes forestales

QUÉ mejor momento para reconocer la labor crucial y a menudo peligrosa de quienes luchan contra los incendios que amenazan tanto a la naturaleza como a las y los colimenses, que ahora, cerca del Día Internacional de las y los Combatientes de Incendios Forestales que se conmemora el 4 de mayo.

Hace 2 semanas, se informó sobre un incendio en el Ejido de Quesería, en el municipio de Cuauhtémoc. El reporte de control del incendio, tras un arduo trabajo, sin duda merece reconocimiento. La coordinación entre la Comisión Nacional Forestal y la Unidad de Protección Civil son testimonio del esfuerzo desplegado para contener este siniestro. El hecho de que las condiciones meteorológicas provocaran que el fuego se agravara es prueba de que situaciones como esta son difíciles de prever.

Aun así, 9 de cada 10 incendios en México son causados por la población. En Colima, como en muchas otras regiones del mundo, la temporada de incendios forestales representa un periodo de alta tensión, y así como el deber de quienes combaten incendios es estar alertas y actuar de manera óptima, el de la gente es atender a las recomendaciones de la Unidad de Protección Civil durante la temporada de estiaje, para aminorar el riesgo de incendios forestales.

La reflexión sobre el Día Internacional de las y los Combatientes de Incendios Forestales no solo debería quedarse en el reconocimiento, también debería verse reflejada en el fortalecimiento de los recursos y el apoyo brindados a estos profesionales. La inversión en equipos de protección adecuados, la capacita-

ción continua en técnicas de combate de incendios y apoyo logístico para garantizar su seguridad son también importantes para atender los incendios que se reporten en la entidad.

El Día Internacional de las y los Combatientes de Incendios Forestales brinda la oportunidad de reconocer la valentía de quienes se enfrentan a estos peligros, y con ello, reflexionar sobre la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y promover una cultura de responsabilidad ambiental en Colima y en todo el país.

Libertad de prensa: huele a censura

CADA 3 de mayo se celebra el Día Mundial de la Libertad de Prensa, pero en la práctica, ese término parece un mal chiste. En México, desde su origen el 7 de junio de 1951 -cuando el PRI institucionalizó esta fecha con banquetes que recordaban a los periodistas hasta dónde podían llegar-, la conmemoración ha estado plagada de hipocresía. Hoy, en 2025, seguimos atrapados en esa lógica: una mezcla perversa de homenajes vacíos, violencia impune y leyes que, lejos de proteger la libertad de expresión, la sofocan con nuevas herramientas digitales de vigilancia.

Los datos son escandalosos: 171 periodistas asesinados desde el año 2000, 28 desaparecidos, 90 por ciento de impunidad y un gobierno que continúa criminalizando el oficio. En lo que va del sexenio de Claudia Sheinbaum, ya van cuatro periodistas asesinados, mientras la administración anterior de Andrés Manuel López Obrador cerró con 47 homicidios. El problema no es nuevo, pero el agravamiento es evidente.

No es solo la violencia física lo que

silencia al periodismo. Es también la violencia estructural: precarización laboral, dependencia de la publicidad oficial, y una Ley de Telecomunicaciones que pretende otorgar al Estado la facultad de bloquear plataformas digitales sin orden judicial. Es la resurrección disfrazada del PANAUT, aquella base de datos de usuarios móviles que la Suprema Corte tumbó por inconstitucional en 2022, pero que ahora reaparece con otro nombre y el mismo objetivo: vigilancia y control.

México ocupa el puesto 124 de 180 países en el ranking de libertad de prensa de Reporteros Sin Fronteras. Hemos caído tres lugares en un año, y no es difícil entender por qué: leyes regresivas, zonas silenciadas por el crimen (como Guerrero, Michoacán o Guanajuato), y un entorno mediático cada vez más empobrecido y cooptado. En regiones enteras, los medios han dejado de informar porque hacerlo equivale a firmar su sentencia de muerte.

Aun así, se insiste en narrativas triunfalistas, como la de la presidenta Sheinbaum, quien expresó su compromiso de garantizar la libertad de expresión y el ejercicio periodístico; sin embargo, en *La Mañanera*, desde la administración anterior, a los periodistas se les ha atacado y tildado de muchas maneras.

Además, la crítica se reduce a "conspiraciones", la protesta a "desinformación", y la vigilancia se disfraza de "seguridad nacional". El problema no es solo la represión, sino la negación del derecho a disentir. Esa es la marca del autoritarismo.

La UNESCO y la ONU-DH ya han lanzado alertas: México concentró la mitad de los asesinatos de periodistas en el mundo durante 2024, y las leyes vigentes violan estándares internacionales sobre libertad de expresión y privacidad. Pero en lugar de atender las recomendaciones, el Estado responde con cerrazón y soberbia.

Es hora de dejar de fingir que el 3 de mayo es una celebración. Es un recordatorio del costo de informar en un país donde decir la verdad puede costarte la vida, tu libertad o tu empleo. Urgen reformas profundas, sí, pero sobre todo urge voluntad política para romper con la herencia del control autoritario. Porque en México, la prensa no es libre: apenas sobrevive. Y lo hace a pesar del Estado, no gracias a él.



EDITORIAL



Director General
Francisco López Castro

Directora de Edición
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Gerente de Diseño
Melissa López Lozano

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Éricka Margarita Trejo Ceja. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx



**PEDRO
CASTILLO VALDEZ**

ORÁCULO POLÍTICO

ZEDILLO VS SHEINBAUM

La ineficiencia, decepción y autoritarismo que han significado los dos gobiernos de Morena en el país, han llevado a reivindicar los regímenes de gobierno de cuatro expresidentes de México, lo que tiene en este momento a Claudia Sheinbaum Pardo y Ernesto Zedillo en una pugna de declaraciones y acusaciones.

Quien fuera presidente de la República en el sexenio de 1994 a 2000, Ernesto Zedillo, presentó un ensayo titulado *De la Democracia a la Tiranía*, donde señala cómo los gobiernos de Morena, encabezados por Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, han venido realizando una serie de actos ilegales y antidemocráticos que están asesinando la joven democracia mexicana.

La democracia en nuestro país emergió una vez que comenzó el proceso de ciudadanía de los órganos electorales que antes estaban bajo el control del gobernante en turno, para que entonces permitiera tener una certeza y garantía de los procesos democráticos, dando paso en 1990 a la creación del Instituto Federal Electoral (hoy INE), y luego con la ciudadanía de

su consejo encabezado por el académico José Woldenberg en 1994.

Esto llevó a que, en 1997, por primera vez en la historia del país, el PRI (entonces partido hegemónico) perdiera la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados, una antesala de lo que vendría en el año 2000, con la victoria de Vicente Fox como presidente de la República, el primero en la historia por un partido político distinto al PRI después de 71 años.

A partir de entonces, México fue construyendo de forma constante una cultura democrática con cambios estructurales del Estado e instituciones que permitiera ciudadanizar y profesionalizar el servicio público, así como la promoción de reformas constitucionales en cada sexenio que incrementara la certeza de tener procesos electorales cada vez más apegado a los principios democráticos.

Sin embargo, desde el arribo de Morena en 2018 con López Obrador, y ahora en 2024 con Claudia Sheinbaum, la constante se ha convertido en la de revertir todos los avances que venían dándose en materia democrática en México bajo una serie de acciones y reformas catalogadas como el Plan C. Razones suficientes para que el expresidente Ernesto Zedillo tenga toda la calidad moral para cuestionar a la mandataria Claudia Sheinbaum sobre su papel de cómplice en relación a las reformas regresivas que estarían llevando a México de nueva cuenta a ese país de 1990 bautizado por el Nobel de literatura, Mario Vargas Llosa, como "la dictadura perfecta".

Esta disputa declarativa entre Zedillo y Sheinbaum ha escalado en una serie de acusaciones mutuas so-

bre el papel que ha desempeñado cada uno como presidente, y que mientras más hablan, más salen embarrados morenistas en casos de corrupción, como al vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier; el actual senador converso, Javier Corral, el gobernador morenista de Nayarit, Miguel Ángel Quintero, y la diputada federal, Patricia Armendáriz, con el famoso caso del rescate bancario del Fobaproa en 1995. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Reducción El índice de democracia The Economist Intelligence Unit, que mide el grado en que los ciudadanos pueden ejercer sus derechos civiles y libertades democráticas, califica a México como 20 por ciento menos democrático entre 2006 y 2024. ¡Hasta la próxima!



OPINIÓN



**VLADIMIR
PARRA BARRAGÁN***

ESTACIÓN ESPERANZA

HUMANISMO MEXICANO: DIGNIDAD LABORAL

El Día Internacional del Trabajo, que se conmemoró el 1 de mayo, nos invitó a reflexionar sobre los avances laborales en México, comparando el neoliberalismo (1982-2018) con el humanismo mexicano (2018-actualidad) iniciado por López Obrador y continuado por Claudia Sheinbaum. En ese sentido, las políticas de la 4T priorizaron la dignificación laboral y la justicia social en comparación con lo que se venía haciendo anteriormente.

La 4T fortaleció la democracia sindical, eliminó el *outsourcing* abusivo (2021), reguló el trabajo doméstico, el teletrabajo y plataformas digitales. En el neoliberalismo, se favorecieron intereses empresariales, promoviendo la contención salarial y precarización vía *outsourcing*.

Es importante hablar sobre los ingresos familiares: Con la 4T, la pobreza laboral cayó de 41.9 (2018) a 35.8 por ciento (2022), beneficiando a 5.1 millones, gracias a aumentos salariales y programas como la Pensión para el Bienestar. En el neoliberalismo, la pobreza laboral alcanzó 42.5 por ciento bajo la administración de Enrique Peña Nieto, sin apoyos significativos.

En cuanto a salario mínimo, vale la pena destacar que entre 2018 y 2024, este creció 187.2 por ciento (de 88.36 a 248.93 pesos diarios) y 324.3 por ciento en la frontera norte. En 2025, Claudia Sheinbaum lo incrementó 12 por ciento, rompiendo el mito neoliberal de que alzas salariales genera inflación. En el neoliberalismo, la contención salarial redujo el poder adquisitivo.

Además, la 4T prohibió el *outsourcing* en 2021, garantizando derechos como utilidades y seguridad social. En el neoliberalismo, se permitió, precarizando el empleo.

Ahora, la 4T impulsa reducir la jornada laboral a 40 horas (2030), aprobó la "Ley Silla" y excluyó propinas del salario. El neoliberalismo ignoró Sillas y mejoró propinas.

En cuanto a calidad de vida y pobreza, la pobreza bajó de 41.9 a 36.3 por ciento (2018-2022), con 8.9 millones fuera de la pobreza. En el neoliberalismo, la pobreza extrema persistió y los programas sociales fueron clientelares.

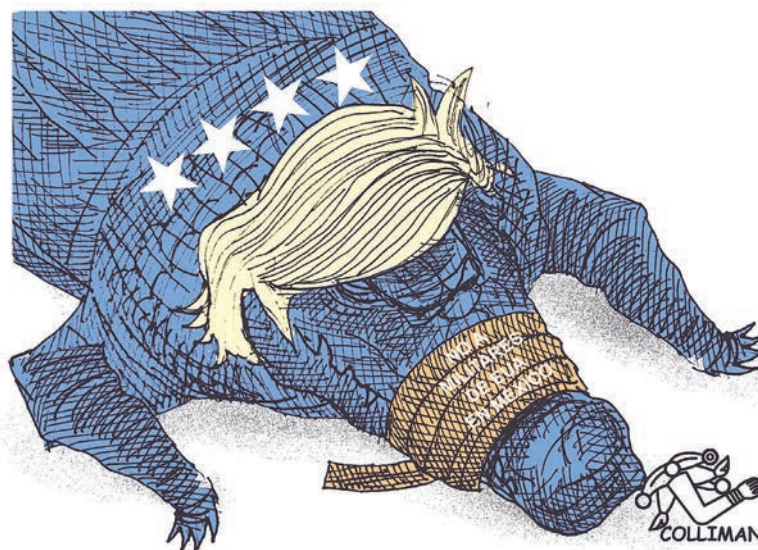
En 2024, el desempleo pasó a 2.7 por ciento, apoyado por empleos formales y Jóvenes Construyendo el Futuro. En el neoliberalismo, el desempleo era volátil, con alta informalidad.

La 4T creó el Fondo de Pensiones (2024), garantizando hasta 16 mil 777 pesos. En el neoliberalismo, las afores redujeron montos. La 4T regula a 658 mil trabajadores de plataformas digitales; el neoliberalismo no lo abordó.

Con relación a rescates financieros, la 4T evitó rescatar privados, a diferencia del Fobaproa (1995), cuya deuda supera 2 billones de pesos.

En conclusión, el humanismo mexicano rompió con los paradigmas neoliberales, priorizando a las y los trabajadores y reduciendo la pobreza. Aún existen retos pendientes, pero se avanza a favor del bienestar, la dignidad y la justicia social.

*Director de Ciapacov



**JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO***

AÑO NEGRO

CONCLUYÓ el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de esta 66 Legislatura el pasado 30 de abril, un año negro en la historia del Congreso mexicano por la captura del Poder Legislativo y Judicial, y porque todas las reformas aprobadas por Morena y sus aliados nos están llevando a un régimen de corte autoritario.

Tuvimos un inicio de legislatura muy complicado, enfrentando una reforma al Poder Judicial que busca politizar la justicia y controlar a los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte. Ha sido un año muy difícil, marcado por muchos intentos de Morena por hacer de México una dictadura, donde quieren controlarlo absolutamente todo.

Cada reforma que propuso Morena fue para darle más poder al Gobierno y menos derechos al ciudadano. Militarizaron al país, cambiaron la Constitución a su antojo y siempre atacaron a quienes pensamos distinto.

En cuestión de días, destruyeron instituciones que por años defendieron los derechos de las y los ciudadanos, como el INAI, la Cofece, el IFT y el Coneval. Este golpe brutal al Estado de Derecho no tuvo freno. Y mientras todo esto pasaba, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos guardaba un silencio cómplice.

Morena endeudó a las familias mexicanas como nunca en la historia. La deuda externa pasó de 80 mil pesos por cada mexicano a 140 mil pesos, y obviamente dejaron sin presupuesto a la salud, la seguridad y la economía. Aun así, siguieron tirando el dinero

en la refinería de Dos Bocas y otras obras faraónicas.

En el PAN, salimos a defender a México y a nuestra democracia. Pero no solo sabemos hacer denuncias, también somos un partido de grandes propuestas. Por ello, presionamos al Gobierno para bajar el precio de la gasolina. Fue tanta la presión, que se vieron obligados a reducirla de 28 a 24 pesos. Sin embargo, no vamos a descansar hasta bajarla a 20 pesos por litro.

También propusimos bajar la luz, regresar las estancias infantiles, dar refugio a mujeres que sufren violencia y crear un seguro universal de salud. Cuando Trump amenazó a México con aranceles, el Gobierno calló y solo respondió con un festival en el Zócalo. Nosotros, en cambio, presentamos un plan para defender empleos, industrias y tu bolsillo.

Cuando México se llenó de dolor con el caso de Teuchitlán, propusimos un fondo y una comisión especial para que las madres buscadoras tengan respuestas y no excusas.

Uno de los actos más bochornosos de este año fue cuando Morena traicionó a las mujeres. Subieron diputadas a arropar al diputado Cuauhtémoc Blanco entre gritos de "¡No estás solo!", y votaron a favor de desechar la solicitud de desafuero ante la acusación de violación en grado de tentativa. Aquí, el PAN estuvo del lado de las víctimas. ¿Saben cuántas víctimas de violencia han terminado en feminicidio porque alguien dijo que el expediente no estaba bien integrado? Miles.

Cada ley que reforma Morena es un paso para darle más poder al Gobierno y quitarte más derechos a ti. No vamos a ceder. La gente tiene que enterarse de lo que está pasando. Somos Acción Nacional, y todo lo que hacemos, lo hacemos por ti y por México. Y todo lo que viene también.

*Diputada Federal y presidenta estatal del CDE del PAN



EN EL ESTADO

FAMILIARES SON LOS QUE ROBAN A ADULTOS MAYORES: IAAM

Leonor Alcaraz mencionó que el Instituto brinda seguimiento a esos casos, priorizando la defensa de los derechos humanos de este sector de la población

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Los propios familiares son quienes roban o despojan de propiedades a las personas adultas mayores, se han registrado casos en los que se busca despojarlos de su patrimonio o de la credencial del Inapam, documento que les otorga diversos beneficios sociales, así como del apoyo económico que reciben.

Así lo dio a conocer la directora del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), Leonor Alcaraz, quien sostuvo que "hemos visto situaciones muy delicadas en las que familiares quieren quitarles casas, terrenos o la tarjeta del Inapam, que es de uso personal y exclusivo del adulto mayor".

Mencionó que además de la serie de apoyos que se aplican a los adultos mayores, el Instituto también brinda seguimiento a esos casos, priorizando la



Foto Facebook IAAM

Leonor Alcaraz, directora del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el estado.

defensa de los derechos humanos.

Leonor Alcaraz comentó que se han intensificado los esfuerzos para fortalecer el proceso de credencialización del Inapam en diversos municipios del estado, especialmente en Tecomán y Manzanillo.

Además, destacó que con estas acciones se buscan garantizar que un

mayor número de personas mayores acceda a los beneficios que ofrece esta tarjeta, como descuentos en transporte, medicamentos y productos de primera necesidad.

La funcionaria estatal también alertó sobre el aumento de casos de personas mayores con demencia senil que llegan



LOCALES

Hemos visto situaciones muy delicadas en las que familiares quieren quitarles casas, terrenos o la tarjeta del Inapam, que es de uso personal y exclusivo del adulto mayor

Leonor Alcaraz

al IAAM, por lo que ante esa situación pide a las familias para que estén atentas a los primeros signos de esta condición y procuren atención especializada, debido a que la demencia senil requiere acompañamiento y tratamiento integral.

Exhortó a la sociedad a sumarse a las campañas de concientización y a promover la solidaridad intergeneracional, además de que pidió reportar cualquier caso de maltrato hacia personas adultas mayores, a fin de apoyarlas.

Casi mil personas solicitaron apoyo en abril: Prodecon

Manolika SILVA ROSALES

Durante el mes de abril de este año, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Colima atendió a 994 contribuyentes para presentar su declaración anual ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), lo que representa un 20 por ciento más en comparación con el año pasado, así lo dio a conocer José Federico Cortés Ríos, subdelegado de la Prodecon en Colima.

Asimismo, Cortés Ríos recordó que durante el mes de abril se realizó el programa Declara Fácil y a Tiempo, mediante el cual se apoya a las personas contribuyentes.

"Se apoyan con nosotros en el área de asesoría. Si vemos que tiene problemática, se remite al área de quejas y reclamaciones", explicó el subdelegado, quien comentó que uno de los problemas más recurrentes que han encon-

trado es el de empresas retene-doras, y ellos, como procuraduría, pueden orientar al contribuyente si están en esa condición o no.



Foto de Manolika Silva

José Federico Cortés Ríos, subdelegado de la Prodecon en Colima.

SERVICIOS

La Prodecon ofrece, de manera gratuita, la asesoría, trámite de quejas y reclamaciones, y el área de presentación legal y defensa con abogado de oficio especializado en materia fiscal.

Cortés recordó que la Prodecon ofrece, de manera gratuita la asesoría, trámite de quejas y reclamaciones, y el área de presentación legal y defensa con abogado de oficio especializado en materia fiscal.

Hizo el llamado a la población que están obligadas a presentar su declaración anual, ya que abundó todavía pueden acudir durante el presente mes de mayo.

"Durante mayo pueden acudir a Prodecon, esto previo a que la autoridad vaya a requerir es importante que se cumplan con las declaraciones", dijo.

Mencionó que solamente se requiere la Firma Electrónica, RFC y contraseña, para apoyar la situación en la que encuentra la ciudadanía.

Por último, añadió que la gente que no sepa si está obligada a hacer su declaración anual, debe revisar si tiene uno o dos patrones y también si se rebasa los 400 mil pesos anuales.

A la opinión pública A la comunidad universitaria Al personal directivo, administrativo y docente A la comunidad estudiantil del Bachillerato 9 De la Universidad de Colima

El primero de mayo de 2024, en un hecho que escapó totalmente de nuestro control, solicité a la Maestra Irma Lorena Dueñas Michel que condujera su vehículo para trasladarnos de Colima a Manzanillo. No debí hacerlo; ninguna de nosotras debió conducir ese día.

Al conducir la suscrita el vehículo de su propiedad de manera imprudente, la Maestra perdió la vida y su vehículo resultó dañado.

Las consecuencias han sido profundamente dolorosas para todos, especialmente para su señora madre, su familia, sus estudiantes, quienes ya no pueden escuchar su voz ni beneficiarse de su enseñanza, y también para mí, pues no solo era mi compañera de trabajo, era mi amiga, mi hermana. Para todos, la vida cambió de manera irreversible, y el dolor de su ausencia nos acompaña cada día.

Por ello, hago públicamente una sincera petición de perdón a su madre, a su familia, a la comunidad directiva, al cuerpo docente y estudiantil. Todos hemos sufrido una pérdida que, ni con todo el oro del mundo, podremos reparar.

Para ti, compañera, amiga y hermana, deseo que brille la luz eterna, que Dios siga dando la fortaleza a nuestros corazones y tome el control en cada decisión.

Sindia Pamela Real Zamora

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN COLIMA

EN MARCHA, CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS

Francisco Javier Pinto dio a conocer que este canje las personas lo podrán realizar de manera anónima, por lo que las armas podrán entregarse en los diferentes módulos que se instalarán el estado

Manolika SILVA ROSALES

Con el propósito de construir y reconstruir la paz y tranquilidad en México y como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad en su eje de Atención a las Causas, durante este mes de mayo se estará llevando a cabo la campaña "Sí al Desarme, Sí a la Paz".

Así lo dio a conocer Francisco Javier Pinto Torres, representante de la Secretaría de Gobernación en Colima, quien resaltó que las personas que tengan un arma, sea corta o larga, y que de manera voluntaria decida entregarla, podrán recibir un estímulo económico.

Dijo que este canje se hará de manera anónima y sin investigaciones y podrá ser entregada el arma en los módulos que se instalarán en diversos puntos públicos de los 10 municipios del estado.



Francisco Javier Pinto Torres, representante de la Secretaría de Gobernación en Colima.

Además, para los menores que tengan juguetes bélicos, también se les estará canjeando por juguetes didácticos.

Pinto Torres reiteró que esto se realiza de manera coordinada entre la Segob, Defensa, Marina, Guardia Nacional, Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y los 10 ayuntamientos.

"Para nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, este programa 'Sí al Desarme, Sí a la Paz' va a hacer historia en el país y va a hacer historia también para enseñarlo

al mundo entero, que en México estamos construyendo justicia y estamos construyendo paz", subrayó.

El funcionario federal resaltó que las armas que reciba el Gobierno de México serán destruidas por la Secretaría de la Defensa Nacional, para evitar que atenten contra la vida o integridad de alguien más, esto a cambio de una remuneración económica.

Por último, indicó que para reforzar el canje, se realizarán visitas casa por casa,

"Sí al Desarme, Sí a la Paz' va a hacer historia en el país y va a hacer historia también para enseñarlo al mundo entero, que en México estamos construyendo justicia y estamos construyendo paz"

Francisco Javier Pinto Torres

recorridos calle por calle, con apoyo de brigadistas, para invitar a la población a sumarse a este programa, sin preguntar el origen de los artefactos, sin investigaciones y con anonimato.

Presentará Jorge Álvarez Máynez su libro *México Nuevo*, en Manzanillo

Manolika SILVA ROSALES

Este jueves 8 de mayo estará en Manzanillo el excandidato a la Presidencia de la República y actual coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, para presentar su libro *México Nuevo*, así lo confirmó Margarita Moreno, la coordinadora estatal de dicho instituto político.

"Estamos muy contentos de recibirlo y seguir construyendo el México que nos merecemos junto a las nuevas generaciones", dijo Margarita Moreno.

Comentó que esta presentación del libro se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad de Colima Campus El Naranjo, a partir de las 11 de la mañana, y es una actividad abierta a los interesados.

PRESENTA-

La presentación del libro se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad de Colima Campus El Naranjo, a partir de las 11 de la mañana, y es una actividad abierta a los interesados



Aspecto de la visita que realizó recientemente Jorge Álvarez Máynez a Veracruz.

Añadió que en esta gira de trabajo, el excandidato a la Presidencia de la República encabezará esa misma tarde el acto de toma de protesta de las coordinaciones estatal y las municipales, en una reunión que se concentrará en el municipio costero.

Además, se contará con la presencia de la diputada federal Laura Ballesteros, quien sostendrá un encuentro con líderes y representantes del partido, para abundar sobre las causas ciudadanas.

Laura Ballesteros es una politóloga mexicana, miembro del partido Movimiento Ciudadano, quien además participa en las comisiones de movilidad, transporte sustentable y derechos humanos.

Aseguran que rebotes de sarampión y tosferina es por no aplicarse la vacuna

REDACCIÓN

Fabián Rojas Larios, investigador de la Facultad de Medicina de la Universidad de Colima, dio a conocer que hasta la Semana Epidemiológica 16, que abarca del 20 al 25 de abril de este año, en México se han confirmado 809 casos y 48 muertes por tosferina, así como 583 casos y una defunción por complicaciones relacionadas con sarampión.

Añadió el experto que de acuerdo con la Secretaría de Salud federal, el 93 por ciento de los casos confirmados no contaba con vacuna contra el sarampión. En tanto, se estima que el acumulado de contagios de enero a abril de sarampión es un 200 por ciento superior a los casos confirmados durante este mismo periodo en 2024.

CASOS

Hasta la Semana Epidemiológica 16, en México se han confirmado 809 casos y 48 muertes por tosferina, así como 583 casos y una defunción por complicaciones relacionadas con sarampión



Fabián Rojas Larios, investigador de la Facultad de Medicina de la UdeC.

Rojas Larios comentó que ambas enfermedades se pueden prevenir a través de la aplicación de una vacuna, que se encuentra en los esquemas de vacunación desde hace años.

Para Rojas Larios, son cuatro los factores por lo que se da este brote. El primero es la falta de Semanas Nacionales de Vacunación, además de que la pandemia por Covid 19 es otro de los factores. El tercero, dijo, es el fenómeno social de la corresponsabilidad, y el cuarto es el grupo antivacunas. "Es una ideología que se debe respetar, pero debemos estar conscientes de lo que está pasando, y que no vacunarse actualmente ha empezado a cobrar vidas", finalizó el especialista.

MANZANILLO



SUSPENSIÓN

La UTEM informa que hoy 5 se suspenden clases en todos sus programas educativos; las actividades académicas y administrativas se reanudarán con normalidad mañana, martes 6 de mayo.

COORDINAN ASIPONA Y COPOMA

RETIRAN MÁS DE 2 TONELADAS DE BASURA CON JORNADA DE LIMPIEZA

También participaron elementos del Ayuntamiento, Semar, Cruz Roja Mexicana, CET Mar 12 y ciudadanos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Impulsada por la Administración del Sistema Portuario Nacional de Manzanillo, en coordinación con la Comunidad Portuaria, este fin de semana se realizó con éxito una intensa jornada de limpieza, desazolve y recolección de desechos.

Los puntos que fueron intervenidos son el arroyo Jalipa, la vialidad Puerto-Jalipa, la escollera de Las Brisas y del Parque Industrial Fondepport, de donde se recogieron más de 2.6 toneladas de

Foto Especial



Se limpiaron el arroyo Jalipa, la vialidad Puerto-Jalipa, la escollera de Las Brisas y el Parque Industrial Fondepport.

basura, con la participación de personal y elementos del ayuntamiento de Manzanillo, Secretaría de Marina Armada de

México (Semar), Cruz Roja Mexicana, CET Mar 12 y personas de la sociedad civil.

DESAZOLVE

Participaron 85 personas que limpiaron un área de 600 metros, de donde retiraron 87 llantas y más de 2 mil 675 kilogramos de residuos

Durante la jornada, en la que participaron alrededor de 85 personas, distribuidas en siete cuadrillas, se recolectaron 87 llantas y más de 2 mil 675 kilogramos de residuos, entre basura, ramas, escombros, limpiando un área de 600 metros.

Con estas jornadas se busca evitar inundaciones y afectaciones a la población, durante la próxima temporada de lluvias, ya que "los cauces azolvados se convierten en un problema para la población al generarse taponamientos que provocan desbordamientos de ríos e impactan en los bienes de las familias y ponen en riesgo su seguridad".

Las autoridades coincidieron en la importancia de trabajando en una cultura de prevención y conciencia para que no se tire escombros o basura en los cauces, además, en continuar impulsando actividades de limpieza en aras de la seguridad y tranquilidad de las familias.

Proyectan instalar planta de reciclaje en relleno sanitario

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa Rosa María Bayardo anunció que se busca instalar una planta recicladora en el relleno sanitario de Manzanillo, para atender el manejo de residuos y prolongar la vida útil del lugar, ya que podría colapsar en 18 meses.

Explicó que el Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable ha emitido observaciones, durante 5 años, sobre incumplimientos ambientales, a consecuencia del descuido de administraciones anteriores.

Por esto, se presentó el proyecto para instalar una planta recicladora y para lo cual se requieren cerca de 4 millones de pesos (mdp) para estudios ambientales, 20 mdp para la planta reci-

cladora y 6 mdp para maquinaria.

Bayardo explicó actualmente no hay margen de ganancia, por lo que su operación no es sostenible y cualquier imprevisto desbalancearía las finanzas municipales.

"En 2024 se reportan ingresos de 13 mdp y un gasto de 12.9 mdp", por lo que se planteará un mecanismo de trabajo con organizaciones privadas con experiencia en el manejo eficiente de residuos.

"Con esta planta podremos reducir hasta 40 por ciento los residuos sólidos que ingresan diariamente y aprovechar el material reciclable", afirmó.

Con este proyecto, Manzanillo se convertiría en el primer municipio en la entidad en contar con una planta recicladora.



Foto Especial

El actual relleno sanitario podría colapsar en 18 meses.



Foto Gobierno del Estado

El módulo de canje estará en el centro histórico de Manzanillo, durante un mes.

Realizan campaña "Sí al Desarme, Sí a La Paz"

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Como parte de la campaña "Sí al Desarme, Sí a La Paz", se instaló un módulo de canje de armas, el cual permanecerá un mes en el centro histórico.

Esta cruzada consta en comprar las armas que posea la población, donde la transacción se da de manera voluntaria y anónima.

La gobernadora Indira Vizcaíno explicó que para esta campaña se diseñó un programa de incentivos económicos para el canje de armas; y que intercambiar juguetes bélicos por didácticos fomenta en las infancias valores de convivencia pacífica y el respeto.

Reconoció al personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, no sólo por operar este intercambio, sino por pensar en juguetes educativos que estimulan la imaginación, fomenten el conocimiento, ayuden al desarrollo de habilidades.

"Estas dos acciones que forman parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, que impulsa el Gobierno de México, fortalecen el tejido social y contribuyen a la prevención de la violencia", expresó la gobernadora.

El comandante de la Vigésima Zona Militar, Andrés Valencia Valencia, dijo que se construye una sociedad más segura, justa y en paz.

¡TU MEJOR DECISIÓN PARA MAMÁ!



Regálale un:

Amigo kit

Recarga \$100

y Telcel le regala

\$200 más

al activar

vivo V50 Lite



OPPO Reno13 F 5G

La mayor Cobertura y Velocidad



AL comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; a realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 1) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 2) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 3) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redessociales. 4) El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. CLARO MÚSICA: Al recargar \$150 en una sola exhibición, comprar desde paquetes \$150 en adelante o comprar un Paquete Internet Amigo \$150 el cliente obtiene 500 MB para el servicio de streaming de audio en Internet denominado Claro Música que podrán ser utilizados estando en México. Aplica para usuarios con esquema de Cobro Amigo Sin Límite. El beneficio aplicará hasta que se agoten los MB promocionales o hasta el término de la vigencia de la recarga realizada. Lo que ocurra primero. Al término de los datos incluidos por promoción, el consumo de datos se comenzará a debitar de los datos incluidos para navegación libre. Claro música es un servicio de audio en Internet provisto que requiere de una suscripción con costo y de la creación de una cuenta y aceptación de los términos y condiciones del servicio. La suscripción se puede realizar eligiendo como forma de pago el número Telcel, en cuyo caso el cargo se debitará del Saldo Amigo a nombre y por cuenta de Claro música. Información en www.claromusica.com. SUSCRIPCIÓN NO INCLUIDA CON EL EQUIPO EN AMIGO KIT. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Música es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad, calidad, términos y condiciones ofrecidos por el tercero correspondiente. Válido en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos Más información en www.telcel.com, *264, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Precios incluyen IVA. Válido al 31 de mayo de 2025.

DIÁLOGO ARTÍSTICO

LA COMPAÑÍA DE TEATRO UDEC, ANUNCIA NUEVA PUESTA EN ESCENA

La obra explora el encuentro entre una aspirante a actriz y una directora, transformando un rechazo inicial en una confrontación sobre el arte y el poder

REDACCIÓN

Los días 8 y 9 de mayo, se realizará el estreno de la obra de Teatro *La siguiente, por favor...*, una propuesta basada en el texto titulado *El casting*, del dramaturgo Iran Capote, a las 7:30 de la tarde, en el Foro Universitario "Pablo Silva García".

La Compañía de Teatro de la Universidad de Colima menciona que esta obra cuestiona el papel del arte y el poder en la sociedad,

Bajo la dirección de Gerardo González, la puesta en escena presenta el encuentro entre una aspirante a actriz, interpretada por Abigaíl Tapia, y una directora de teatro, personificada por Elizabeth Sujey, en el marco de una audición.

Lo que inicia como un rechazo inmediato se transforma en una confrontación inesperada, obligando a ambas a replantear sus posturas para así reflexionar sobre el significado del arte.

Foto Universidad de Colima



Las actrices de la obra son Abigaíl Tapia y Elizabeth Sujey.

DEBATE

Una de las características de la puesta en escena, es que convierte el espacio escénico en un centro del debate social

tación inesperada, obligando a ambas a replantear sus posturas para así reflexionar sobre el significado del arte.

La obra cuenta con la asistencia de dirección de Citlally Vergara.

Los boletos están disponibles en colimatickets.com, y en la oficina de Difusión Cultural UdeC, de lunes a viernes, en horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

El costo de los boletos será de 70 pesos para estudiantes de la Universidad, 120 para Red de Cultura UdeC y 150 pesos, entrada general.



Foto Universidad de Colima

Este programa es una iniciativa de la Universidad de Colima

Concierto de canto y piano

REDACCIÓN

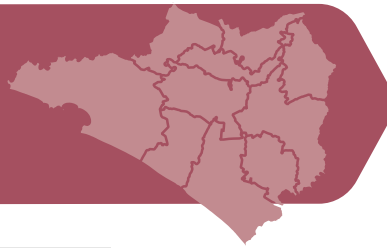
El programa Sonidos y Silencios anuncia la presentación del concierto de canto y piano *Herencia y Horizonte*, el próximo miércoles 8 de mayo a las 7:30 de la tarde en la Pinacoteca Universitaria.

Bajo la dirección de la maestra Mariana Corona, estudiantes y egresados de la Cátedra de Canto de la Escuela de Música del IUBA, interpretarán un repertorio que busca destacar la riqueza técnica y emocional del canto.

Los cantantes estarán acompañados por los pianistas invitados Lianne Vega Serrano y Mario García, en una velada que, como lo ha expresado la institución, se encuentra dedicada a la expresión musical y vocal con un enfoque íntimo y sensible.



MUNICIPIOS



DESCACHARRIZACIÓN

El Ayuntamiento de Tecomán realizó una jornada de descacharrización en San Miguel del Ojo de Agua; recolectaron aproximadamente 3 toneladas de objetos, que podrían convertirse en criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.

TECOMÁN

REHABILITAN TRAMO CARRETERO DE CERRO DE ORTEGA-BOCA DE APIZA

El alcalde señaló que estas mejoras fueron por las gestiones de la gobernadora Indira Vizcaíno para concretar el proyecto

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El alcalde Armando Reyna Magaña informó que realizó un recorrido para supervisar los avances en los trabajos de rehabilitación de la carretera de Cerro de Ortega a Boca de Apiza, tras permanecer muchos años en abandono.

La obra, que fue ejecutada por la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, consistió en la rehabilitación de aproximadamente 2 kilómetros de vía, que incluyeron la compactación de base, perfilado y nivelación de la superficie, así como la corrección de puntos críticos que durante años representaron riesgos para los usuarios.

El edil señaló que estos trabajos mejorarán la seguridad y movilidad para miles de familias, productores agrícolas y transportistas que recorren diariamente por esta ruta. Aseguró que también ayudará a reducir los costos de mantenimiento vehi-

Esta intervención no sólo garantiza un traslado más seguro, sino que también impulsa la productividad agrícola y el desarrollo económico de la región

Reyna Magaña

cular para los conductores y a prolongar la vida útil de la carretera, lo que representa un beneficio directo para la economía.

“Esta intervención no solo garantiza un traslado más seguro, sino que también impulsa la productividad agrícola y el desarrollo económico de la región”, expresó Reyna Magaña.

Finalmente, el alcalde agradeció las gestiones de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, cuya intervención fue clave para concretar este proyecto de alto impacto regional.



El presidente municipal realizó un recorrido para supervisar los trabajos.



Foto de Luis Rosales

El festival “Entre Alas y Cantos” se realizará el domingo 11 de mayo en El Paraíso.

Anuncia Armería su primer festival de la biodiversidad

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El Cabildo del Ayuntamiento de Armería aprobó la realización del primer Festival de la Biodiversidad “Entre Alas y Cantos”, que se llevará a cabo en la playa El Paraíso, el domingo 11 de mayo, de 2:30 de la tarde a 8:30 de la noche.

El objetivo de esta actividad es sensibilizar sobre la importancia de cuidar y preservar la biodiversidad local; habrá una jornada enriquecida con actividades culturales, educativas y recreativas diri-

das a todas las edades.

La programación incluye un recorrido guiado por el Estero Palo Verde, avistamiento de aves, charlas de sensibilización ambiental, una exposición fotográfica, así como presentaciones de música en vivo y ballet hawaiano. Además, se contará con un corredor gastronómico que ofrecerá platillos típicos de la región.

La entrada será libre y se espera una importante participación de familias, estudiantes, ambientalistas y visitantes interesados en conocer y disfrutar de las riquezas naturales del municipio.

Realizan jornada de limpieza en Agua de la Virgen, Ixtlahuacán

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Ixtlahuacán realizó una jornada de limpieza en la comunidad de Agua de la Virgen, en colaboración con los sindicatos mayoritario y minoritario, y el apoyo de los vecinos de dicha localidad.

El alcalde Alexis Verduzco dijo que el objetivo es mejorar las condiciones ambientales y de salubridad en el lugar, promoviendo un entorno más limpio y saludable para sus habitantes.

Durante la jornada recolectaron re-

síduos sólidos en áreas públicas y espacios comunes de la comunidad. Se limpiaron parques, calles y otras áreas de uso común, para mejorar la imagen urbana y crear un ambiente más agradable para los residentes y visitantes.

Alexis Verduzco señaló que con estas actividades también se fomenta el sentido de responsabilidad y compromiso comunitario hacia el cuidado del entorno. Para finalizar, dijo que espera que este tipo de iniciativas continúen realizándose para mantener y mejorar la calidad de vida de los habitantes.



Jonathan Castillo Téllez.

Foto Especial

Exigen solucionar cortes de agua en colonias

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El líder del PRI, Jonathan Castillo Téllez, denunció la persistente falta de agua potable en diversas colonias de Tecomán, que ha generado inconformidad entre los habitantes y que no ha sido atendida por el ayuntamiento.

Castillo Téllez señaló que entre las colonias afectadas están Indeco, Elías Zamora y Parque Las Flores, donde los

vecinos enfrentan serias dificultades por la falta del vital líquido.

“Ya pasaron más de 6 meses desde que hicimos varias observaciones respecto a la deficiencia en los servicios públicos, y a la fecha no hemos visto una respuesta concreta, especialmente en la recolección de basura y el servicio de agua potable”, declaró.

El dirigente calificó de “lamentable e incómodo” que el ayuntamiento y la Comisión Municipal de Agua Potable y Al-

cantarillado de Tecomán (Comapat) no atiendan este problema, a pesar de las múltiples quejas presentadas por los ciudadanos.

Señaló que incluso hay vecinos que han acudido directamente a las oficinas de Comapat, sin obtener respuestas claras sobre cuándo se restablecerá el servicio; “los ciudadanos cumplen puntualmente con sus pagos, incluso con impuestos relacionados con la pandemia, y merecen un servicio digno”, concluyó.



NACIONAL

DESAFUERO

Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados se reunirá el miércoles para abordar la solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusado de enriquecimiento ilícito.

BREVES INTERNACIONALES

SEXTA SESIÓN ORDINARIA



Foto X

Trump descarta tercer mandato

AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró en una entrevista televisiva que no está considerando seriamente postularse para un tercer mandato en la Casa Blanca, algo prohibido por la Constitución.

"Esto no es algo que esté buscando hacer", le dijo a Kristen Welker, la moderadora del programa *Meet the Press* de la cadena *NBC News*, según extractos de la conversación difundidos ayer.

"Estoy buscando tener 4 grandes años y luego entregar el cargo a alguien, idealmente a un gran republicano, un gran republicano que siga adelante", expresó.



Foto X @Meganoticias

LISTOS PARA EL CÓNCLAVE

El Vaticano ofició ayer la última misa de las "Novendiales", período de 9 días de luto en memoria del difunto Papa Francisco, mientras los cardenales se preparan para buscar a su sucesor en el Cónclave a partir del miércoles.

Putin: Rusia ganaría sin armas nucleares

AGENCIAS

El presidente ruso Vladímir Putin afirmó que no ha surgido la necesidad de usar armas nucleares en Ucrania y que espera que eso no ocurra.

En comentarios emitidos ayer en una película de la televisión estatal rusa sobre su cuarto de siglo en el poder, Putin declaró que Rusia tiene la fuerza y los medios para llevar el conflicto en Ucrania a su "conclusión lógica".

Respondiendo a una pregunta sobre los ataques ucranianos en territorio ruso, Putin dijo: "No ha habido necesidad de utilizar esas (armas nucleares)... y espero que no sea necesario".

EN MORENA PROHÍBEN EL NEPOTISMO Y LA OPULENCIA

También se prohibió el uso de recursos públicos para beneficio personal o de grupo

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En su sexta sesión ordinaria, el Consejo Nacional de Morena aprobó por unanimidad una serie de lineamientos éticos que prohíben a sus militantes incurrir en nepotismo, opulencia y extravagancia, con el fin de fortalecer la austeridad republicana y los principios del movimiento.

Entre las prácticas consideradas inaceptables están los viajes en primera clase o en aeronaves privadas, el uso de vehículos blindados, servicios de seguridad privada, turismo político, y la exhibición de lujos como joyería, ropa de marca, propiedades costosas y comidas en restaurantes exclusivos.

Los lineamientos, denominados como normas de comportamiento ético para representantes, servidores públicos y militantes de Morena, también prohíben el uso de recursos públicos para beneficio personal, familiar o de grupo, y demandan a los aspirantes a cargos actuar con independencia de poderes fácticos,



Foto X @PartidoMorenaMx

Aspecto de la sexta sesión ordinaria del Consejo Nacional de Morena.

promover la igualdad, rechazar el nepotismo y respetar la no reelección.

El acuerdo enfatiza que "la parafernalia del poder pertenece al pasado de corrupción y privilegios; Morena es humildad".

Tras la sesión, la dirigente del partido, Luisa María Alcalde, dio a conocer una carta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien respaldó los lineamientos y recordó que en el movimiento no tienen cabida las actitudes elitistas.

En su mensaje, Sheinbaum enfatizó la importancia de conducirse con honestidad, humildad y cercanía al pueblo, y propuso que en enero de 2026 se establezcan reglas claras para la elección

“La parafernalia del poder pertenece al pasado de corrupción y privilegios; Morena es humildad”

Morena

interna de 2027, privilegiando campañas austeras, casa por casa, y no aquellas que dependan del dinero.

Finalmente, Sheinbaum exhortó a los militantes a actuar sin amiguismos y con unidad, reafirmando que la esencia de Morena es servir al pueblo y no servirse de él.

Sheinbaum rechaza envío de tropas de EUA; Trump la critica

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó el sábado que el presidente estadounidense Donald Trump le propuso enviar tropas de EUA a territorio mexicano para apoyar en el combate al narcotráfico, tal como lo reportó el periódico *The Wall Street Journal*.

La mandataria relató que, durante una llamada telefónica, Trump le ofreció que el Ejército estadounidense ingresara a México, pero ella rechazó tajantemente la propuesta.

Sheinbaum explicó que, aunque está dispuesta a colaborar en materia de seguridad, dejó claro que la soberanía mexicana es inviolable y no permitiría tropas extranjeras en el país.

En su respuesta, propuso cooperación desde cada territorio y el intercambio de información, pero no



Foto Presidencia de la República

Sheinbaum explicó que dejó claro que la soberanía mexicana es inviolable.

presencia militar en suelo mexicano. Además, pidió a Trump frenar el tráfico de armas desde Estados Unidos hacia México.

Ayer, el presidente republicano dijo que su homóloga mexicana rechazó su propuesta de enviar a tropas de Estados Unidos hacia México para ayudar a frenar el tráfico ilegal de drogas porque "le tiene miedo" a los poderosos cárteles del país.

Piden al INE bajar 26 candidaturas judiciales

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Morena en el Congreso de la Unión presentó una impugnación ante el INE contra 26 candidaturas a cargos judiciales, principalmente de jueces en funciones que, según el partido, no cumplen con los requisitos de idoneidad.

De estas, 18 candidaturas fueron cuestionadas por no tener buena reputación debido a presuntos vínculos con investigaciones penales por delitos como abuso sexual, peculado o delincuencia organizada, y otras ocho por no alcanzar la calificación mínima de ocho en la licenciatura.

La impugnación fue firmada por los presidentes de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

La víspera, el consejero del INE, Uukib Espadas, afirmó que las sospechas de vínculos con criminales o haber ejercido como abogado de acusados no son razones suficientes para anular una candidatura judicial.



SEGURIDAD



PREVENCIÓN

La SSP realizó la apertura del Comité Vecinal en Caleras, Tecmán, como parte del Programa "Vecino Vigilante", para contar con un comité de seguridad conformado por integrantes de la Comunidad de Aprendizaje Campesino.

COMUNIDAD AGUA DE LA VIRGEN

FGE PRECISA DATOS DE FOSAS LOCALIZADAS EN IXTLAHUACÁN

La FGE informó el 29 abril sobre la reunión entre el titular de la FEIMDP, colectivos de búsqueda de personas y la FGR, en la que se dieron a conocer los pormenores

REDACCIÓN

Luego de que se difundiera una noticia con información especulativa sobre el número de fosas clandestinas y restos óseos localizados en la comunidad Agua de la Virgen, en Ixtlahuacán, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Colima realizó algunas pre-

Fotos Especial



La FGR comunicó el hallazgo de 44 fosas y 44 restos óseos en la comunidad Agua de la Virgen.

cisiones sobre dicho hallazgo.

La FGE, a través de un comunicado, detalló que tras los descubrimientos registrados este año en un predio de Teocaltiche,

Jalisco, vinculado con casos de desaparición de personas, colectivos de búsqueda de ese estado solicitaron al Gobierno Federal se compartieran también los hallaz-

gos en Agua de la Virgen.

Tras la petición, la Fiscalía General de la República (FGR) acordó llevar a cabo una reunión para dar a conocer la investigación que se realizó del 13 de enero al 12 de abril de 2024, en la comunidad antes mencionada de Ixtlahuacán.

La FGE detalló que el martes 29 de abril de este año informó sobre la reunión, convocada por la FGR, en Ciudad de México, en la que participaron representantes de la dependencia federal, integrantes de colectivos de búsqueda del estado de Colima y el titular de la Fiscalía Especializada en la Investigación en Materia de Desaparición de Personas (FEIMDP), Héctor Javier Peña Meza.

El objetivo fue aportar perfiles forenses e intercambiar información con que cuenta la institución para contribuir al proceso de identificación humana y fortalecer la investigación en curso.

Para finalizar, la FGE precisó que en dicha reunión, la FGR informó a los asistentes el hallazgo de 44 fosas clandestinas y 44 restos óseos, así como las acciones llevadas a cabo por su personal especializado.

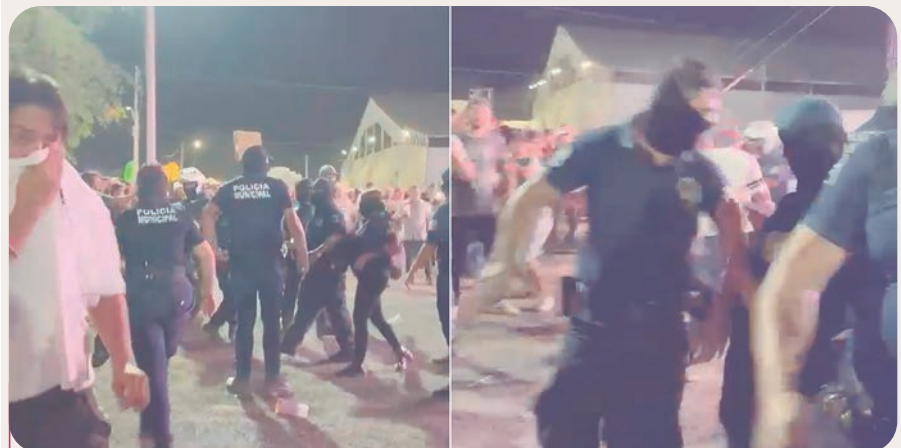


Foto de César González

El Ayuntamiento informó que se investigará el actuar de todos los elementos asignados a dicho evento.

Investigan a policía que roció gas pimienta durante concierto

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Un policía municipal de Manzanillo que formaba parte de la seguridad durante el concierto de El Gran Silencio, en las Fiestas de Mayo, agredió con gas pimienta a los asistentes, por lo que el Ayuntamiento abrió una investigación.

El incidente se presentó cuando la multitud empezó a bailar *Chuntaro Style*, con el tradicional *slam*, -momento en que las personas se empujan y chocan a propósito-, lo que pudo ser visto como conato de pelea, por lo que policías usaron gas pimienta para disipar la muchedumbre.

Tras la agresión, el concierto se detuvo, en lo que la calma regresaba y los afectados acudieron por asistencia médica. Sin conocerse el número exacto, resultaron afectados niños, jóvenes y adultos.

Por lo anterior, el ayuntamiento informó que la Dirección de Seguridad Públi-

ca y Policía Vial abrió una investigación a dicho elemento, por su proceder presumiblemente errático.

También, se dio a conocer que ninguno de los afectados sufrió lesiones de gravedad y el ayuntamiento vigilará que sean atendidos adecuadamente hasta que dejen de tener molestias.

La Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial de inmediato inició una investigación interna sobre lo sucedido, revisando el actuar de todos los elementos asignados a brindar seguridad en dicho evento y se procederá conforme a la normativa.

"La presidenta municipal Rosi Bayardo Cabrera reitera su compromiso para que todas y todos los servidores públicos municipales actúen siempre respetando los derechos humanos y protegiendo la dignidad de todas las personas y que, en su gobierno, no hay tolerancia al uso desproporcionado de la fuerza pública", finalizó.

Vinculan a sujeto que conducía auto robado

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado informó que Sergio "N" fue vinculado a proceso, por el delito de robo equiparado, tras haber sido detenido en flagrancia mientras conducía un vehículo con reporte de robo vigente.

La captura fue posible derivado del trabajo coordinado entre el Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicaciones e Inteligencia y el sistema de Arcos del Registro Público Vehicular, los cuales

detectaron la unidad a la altura de la colonia Leandro Valle, en Villa de Álvarez.

Tras el reporte, elementos policiales implementaron un operativo que culminó con la captura del sujeto en la colonia Cajita de Agua del mismo municipio.

Una vez puesto a disposición del Ministerio Público, se presentaron los datos de prueba necesarios ante el Juez de Control, quien determinó vincularlo a proceso, imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva, así como el plazo de 2 meses para la investigación complementaria.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informa que fue vinculada a proceso Sergio "N" por el hecho que la ley establece como delito de robo equiparado, luego de haber sido detenido en flagrancia mientras conducía un vehículo con reporte de robo vigente.



Foto FGE

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

El sujeto fue arrestado en Villa de Álvarez.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO

AVISO ECONÓMICO

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 316.18.00
www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@diariodecolima.com / jventas@diariodecolima.com / gventas@diariodecolima.com

bienes raíces

venta

VENDO casa, 3 recámaras, 578m2 terreno, espaldas avenida Gonzalo de Sandoval. 312-314-13-09.

VENDO local, 800m2, Constitución. 312-314-13-09.

VENDO terreno campestre 400m2, con servicios, luz y agua, \$49,000. Tomocarro. Tel-312-169-82-11.

renta

RENTO casa, 2 recámaras, un baño, Col. Loma Bonita. 312-314-13-09.

RESIDENCIA para ejecutivos, amueblada, 4 recámaras, Gabriela Mistral 503 B, Lomas de Circunvalación. Tel.33-10-43-24-97.

empleos

oportunidades de trabajo

SE SOLICITA ayudante de cocina, prestaciones de ley IMSS, vacaciones. Horario de lunes a viernes. Cocina económica Ana. 312-304-05-26.

SOLICITO muchacha o señora atienda ladrillera, lunes a sábado 8-4. solicitud Av. Enrique Corona Morfín #616, Villa de Álvarez.

varios

BAZAR. Compro muebles, ropa, juguetes, trastes. 312-148-17-47.

S U D O K U

	2			6				
					5			
5		1				6		9
	5		8		7	9		3
9							8	
7	8		9	3			6	
	1	5		7		2		
2			6		4	7	3	
		7	5	9	2	8	1	4

es parte de mi vida*

OPERADORA COMERCIAL LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

ALMACÉN LIVERPOOL COLIMA

AL PERSONAL QUE HAYA LABORADO, DE MANERA EVENTUAL O DE PLANTA, POR MÁS DE SESENTA DÍAS, DENTRO DEL PERIODO FISCAL 2024, SÍRVASE A PASAR A RECOGER EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL REPARTO DE UTILIDADES POR EL PERIODO INDICADO, AL DOMICILIO DE:

AV. TERCER ANILLO PERIFÉRICO NO. 301, COLONIA LA PRIMAVERA, C.P. 28040

PRESENTARSE A PARTIR DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2025, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 15 A LAS 18 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

NOTA: PRESENTARSE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las 11:00 ONCE HORAS DEL JUEVES 15 QUINCE DE MAYO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, en el expediente número 17-1061-111M, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO Y/O ENRIQUE ALEJANDRO HERNÁNDEZ GARCÍA, endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V., en contra de ROSA MARÍA ELENA RAMÍREZ DEL TORO Y JUAN CARLOS GONZALEZ MORA, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en PRIMERA Y PÚBLICA AL MONEDA lo siguiente:

Lote de terreno urbano marcado con el número 11 de la manzana número 138, de la tercera etapa, zona catastral 22 y finca en él construida, marcada con el número 258, con frente a la calle Aline Petterson, acera que va al sur del fraccionamiento Rincón del Colibrí, de esta ciudad de Colima, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 8.00 metros con lote número 24;
AL SUR: 8.00 metros con la calle Aline Petterson, de su ubicación;
AL ORIENTE: 20.00 metros con lote número 10;
AL PONIENTE: 20.01 metros con lote 12

Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real número 291965-1, en la cantidad de \$2'532,039.96 (dos millones quinientos treinta y dos mil treinta y nueve pesos 96/100 m.n.).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.

Colima, Col., abril 02 de 2025.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de nueve días, en los estrados de este H. Juzgado, así como en el periódico DIARIO DE COLIMA, en días naturales.

Atendido lo estipulado por el artículo 89 y el apartado 3, del artículo 101 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima, la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Manzanillo,

COMUNICA

Que se ha recibido en nuestras oficinas el Estudio de Impacto Territorial y Urbano del predio urbano con clave catastral 07-01-12-063-171-000, situado en la Av. Audiencia #55, Península de Santiago, municipio de Manzanillo, Col., con una superficie de 753.89 m2 y en el cual se encuentra la construcción de un edificio de 6 niveles (Sótano, PB, 1er Nivel, 2º Nivel, 3er Nivel y Rooftop) con 12 departamentos, alberca y terraza.

La solicitud es conforme la siguiente imagen.

Se pone a disposición del público en general el proyecto, que tiene por objeto realizar un desarrollo de un edificio de 6 niveles (Sótano, PB, 1er Nivel, 2º Nivel, 3er Nivel y Rooftop) con 12 departamentos, alberca y terraza con clave catastral 07-01-12-063-171-000, ubicado en la ciudad y puerto de Manzanillo, donde actualmente el "PROGRAMA PARCIAL DE MEJORAMIENTO URBANO DEL DESARROLLO PENINSULA DE SANTIAGO" establece un predio con uso Habitacional Unifamiliar - Densidad Baja (H2-U), así como modificar el uso de suelo a una zona Habitacional Plurifamiliar Vertical - Densidad Alta (H4-V), con una superficie de edificación de 1,972.00 m2. Los detalles del estudio se puede consultar en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, ubicadas actualmente en las instalaciones del Casino de la Feria, Av. Elias Zomara Verduzco esquina Sor Juana Inés de la Cruz en el fraccionamiento Nuevo Salagua.

Los comentarios, propuestas o planteamientos se deberán presentar por escrito ante esta dependencia, a partir de la fecha y hasta el 30 de mayo del año en curso. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 101 y el Artículo 89 fracción 2 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima, respecto a la publicidad y consulta del Estudio de Impacto Territorial y Urbano que promueve esta Dependencia.

Atentamente
Manzanillo, Colima; a 30 de abril de 2025
Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Manzanillo

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 38 83

Pensión

B	S	A	C	A	R	P	O	G	S	E	I	R	A	B	U	C	M	A
U	I	O	C	I	L	B	Ú	P	S	P	C	U	D	C	O	H	M	S
E	R	R	O	E	Q	T	S	S	T	A	U	S	O	G	M	N	O	P
C	L	R	T	B	S	R	O	U	R	E	O	E	B	A	L	H	O	E
E	E	C	A	A	P	H	E	S	I	N	D	I	C	A	T	O	G	N
R	A	Q	R	A	C	C	S	L	A	I	L	L	E	M	A	S	M	R
N	C	T	U	E	O	O	R	M	L	U	A	M	O	Y	U	A	O	S
O	C	V	R	I	E	R	U	T	A	D	B	B	I	L	P	E	Q	I
A	C	E	S	N	D	H	G	P	M	C	O	I	D	Z	P	O	R	E
A	D	M	U	O	H	A	A	T	L	A	R	I	D	E	R	P	A	I
U	R	A	B	A	A	O	D	A	E	A	A	T	E	L	C	I	T	E
R	J	S	S	G	H	P	N	T	I	M	L	O	S	I	S	I	N	S
A	R	N	I	U	T	S	D	D	S	E	P	O	T	R	A	P	E	R
L	D	B	D	A	S	E	I	A	I	D	A	O	I	S	P	T	N	N
I	O	S	I	E	A	G	N	G	S	A	T	T	R	A	N	A	D	E
B	G	L	O	O	G	U	O	O	T	B	D	E	G	A	D	E	R	R
U	I	S	S	R	D	R	M	D	E	A	O	O	A	L	L	O	U	R
J	A	T	X	L	N	O	I	A	M	A	S	Q	S	S	I	M	T	S
U	H	R	C	B	M	O	C	G	A	L	A	I	C	O	S	D	A	S

- Derechos
- Equidad
- Humanos
- Jubilar
- Laboral
- Pago
- Público
- Reparto
- Riesgo
- Seguro
- Sindicato
- Sistema
- Social
- Subsidio
- Temporal

DEPORTES



RECONOCIMIENTOS

Durante su reunión mensual, el Grupo de Amigos Leyendas del Fútbol Colimense, entregó reconocimientos a Hugo Bueno Rodríguez y a Leonardo Rodríguez Hernández, por su trayectoria en el fútbol profesional.

JORNADA DEL TORNEO "LA COSTUMBRE"

DEFINIDOS, LOS CUATRO CLASIFICADOS A LA SEMIFINAL

Hubo triple empate a 15 puntos entre Secretaría de Educación, Ramírez Sport y Seguro Social

Foto Cortesía



El equipo Poder Judicial se impuso a Sindicato de Gobierno.

REDACCIÓN

La última jornada del Torneo de Copa "La Costumbre" del Fútbol Incode Intersecretarial-El Atracadero, estuvo marcada por una intensa disputa por el último boleto a las semifinales.

Con un triple empate a 15 puntos, la definición del cuarto clasificado requirió aplicar criterios previamente acordados entre los delegados y la Liga.

SNTSA 30 aseguró su lugar en la fase eliminatoria al vencer 4-1 a Secretaría de Educación y Cultura.

De igual forma, IARA Constructora superó 4-3 a Ramírez Sport y SNTSS derrotó 10-0 a Educación Especial, lo que dejó a Secretaría de Educación, Ramírez Sport y Seguro Social igualados en puntaje.

Según el criterio de desempate establecido, que considera los resultados en

los enfrentamientos directos, Secretaría de Educación obtuvo la clasificación al haber vencido 4-3 a SNTSS y 5-3 a Ramírez Sport en la fase regular.

Los equipos que avanzan a semifinales son: Poder Judicial con 24 puntos; Sindicato de Gobierno, 19 puntos; SNTSA 30, 19 puntos y Secretaría de Educación con 15 puntos.

Las semifinales se jugarán a partido único el 17 de mayo, con los enfrentamientos Poder Judicial contra Secretaría de Educación y Sindicato de Gobierno ante SNTSA 30.

RESULTADOS

En los encuentros de la jornada final, los marcadores fueron los siguientes:

Poder Judicial 5-3, ante Sindicato de Gobierno; IARA Constructora 5-4, con Ramírez Sport; SNTSS 10-0, en el juego con Educación Especial; SNTSA 30, 4-1 jugando con Secretaría de Educación y SNTTE 39, 9-1 ante Magisterio.

Con estos resultados, el torneo avanza a la fase de eliminación directa por el título de Copa.



Foto Cortesía

El equipo obtuvo su sexto triunfo en igual número de presentaciones.

Chilaquiles, líder en el voleibol sindical

REDACCIÓN

El equipo Chilaquiles del voleibol mixto del Sindicato del Ayuntamiento de Colima 2025, logró su sexta victoria consecutiva tras imponerse a Deportes dejando un marcador de 40-20.

Con este resultado, no solo acabaron con el invicto de su rival, sino que se consolidaron como los líderes del torneo.

En el marco de la Sexta Jornada de la competencia, Contraloría consiguió su primer triunfo al vencer 40-16 a Los Chidos,

mientras que Registro C. superó a Abastos y Comercialización por 40-28.

Limpia ocupa la tercera posición con 8, mientras que Registro C. suma 6. Más abajo en la tabla se encuentran Abastos y Los Chidos, ambos con 4 unidades, y finalmente Cultura y Contraloría, con 2 puntos cada uno.

El líder del Sindicato, Héctor Arturo León Alam, destacó que este año se busca organizar una doble liga de voleibol mixto, dada la entusiasta participación de los jugadores.

Empate entre Mantenimiento y Piratas

REDACCIÓN

Piratas de Servicios Públicos le arrebató puntos al líder invicto Mantenimiento tras igualar 6-6 en la séptima jornada de la Liga de Fútbol del Sindicato del Ayuntamiento de Colima.

El encuentro, disputado el sábado en el Centro Juvenil Placetas, dejó a Mantenimiento con 12 unidades en la cima de la tabla, mientras que Piratas sumó seis puntos.

RESULTADOS

Limpia Babys 4-3, ante Limpia; Deportes 6-3, contra Alumbrado; Abastos y Comercialización 8-3, Servicios Generales y

MARCADORES

El encuentro dejó al primer equipo con 12 unidades en la cima de la tabla, mientras que el segundo sumó seis puntos

Limpia Kids 7-3, con Desarrollo Urbano.

CELEBRACIÓN

El Sindicato del Ayuntamiento de Colima, encabezado por Héctor Arturo León Alam, realizó rifas con motivo del Día del Niño, celebrado el pasado 30 de abril.

Todos los asistentes recibieron obsequios y aquellos que ganaron sin estar presentes tuvieron sus premios reservados.



Se jugó la séptima Jornada del Apertura 2025 en el Centro Juvenil Placetas.



EN LA PETATERA

Invitan al Festejo Celebrando a Mamá

Dan a conocer que este evento se realizará este miércoles 7 de mayo, a partir de las 6 de la tarde, en la Plaza de Toros La Petatera

REDACCIÓN

El gobierno de Villa de Álvarez dio a conocer que llevará a cabo el Magno Festejo Celebrando a Mamá 2025, el cual se realizará este miércoles, a las 6 de la tarde, en La Petatera.

En un video difundido a través de su página de Facebook, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade invitó a las mamás villalvarenses y a sus familias a este Magno Festejo, que en su honor organiza el Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

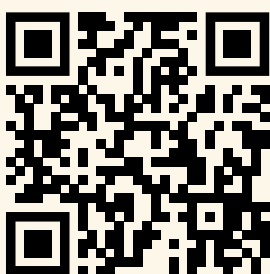
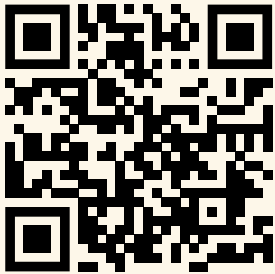


El gobierno de Villa de Álvarez invitó a las mamás del municipio al festejo; se distribuirán boletos para que participen en la rifa de regalos.

Añadió la presidenta que la celebración a las mamás será amenizada con el gran espectáculo del grupo de música versátil Nueva Era, festejo en el que además habrá rifa de regalos entre las madres asistentes.

Mencionó que el acceso a La Petatera será gratuito y no se requerirá de boletos para disfrutar del evento; sin embargo, indicó que para la rifa de regalos sí será necesario contar con tickets de participación.

Comentó que los boletos para participar en la rifa de regalos serán entregados a partir de hoy, por los Comités de Barrio de las colonias y fraccionamientos, además de que también se entregarán en las instalaciones del DIF Municipal y en la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez.



ESCANEA CADA CÓDIGO PARA VER LA UBICACIÓN DE LOS NEGOCIOS PARTICIPANTES



Fotos Ayuntamiento de Villa de Álvarez

DIVERSIÓN

En el marco del Día de la Niñez y el Día de la Madre, el gobierno municipal de Villa de Álvarez llevó a cabo una celebración para niñas, niños y sus mamás, en la cancha de la colonia Arboledas del Carmen, donde se dieron cita familias del lugar y colonias vecinas. Este evento fue encabezado por la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade, quien agradeció a las familias asistentes, así como al Comité de Barrio y Agente de Cambio, que hicieron una tarde especial.

LAS PALETAS DE LA VILLA

Las paletas, una delicia regional

Con el tiempo, Las Paletas de la Villa ha ido innovando y modificando sus productos para el gusto y deleite de los sinfines de paladares que han degustado esta delicia en días calurosos y no tanto. "Mi abuelo tenía un lema: 'Si vienes a Villa de Álvarez y no te comes una Paleta de la Villa, es como si no hubieras venido'", cuenta sonriente Ana Paula, nieta de los fundadores, Leonardo Dueñas Naranjo y su esposa, Ana María Sandoval Torres. Actualmente, este negocio ofrece una gran variedad de paletas de agua y leche, con 68 sabores, desde el clásico de limón hasta de tejuino o aguacate, que siempre son refrescantes y deliciosos. Para elaborar las diferentes paletas de agua y de leche, Ana Paula narra que utilizan frutas de la región y de temporada, leche de ordeña y sin ingredientes añadidos, pero sobre todo mucho amor y dedicación, lo que les da un sabor especial.

Búscalos en su Facebook:
Paletas de La Villa.



KAJI RAMEN

Un platillo japonés para la gente de Colima

Lo que comenzó con un simple antojo de Diana García por comer un rico ramen, al paso del tiempo se consolidó un sueño que ha ido creciendo a través de la oferta de platillos que Kaji Ramen sigue ofreciendo y que se han hecho los favoritos de mucha gente.

Aunque a Kaji Ramen lo distingue que su carta está basada en recetas de comida japonesa, cuenta Diana García que también tienen un toque de la cocina china y de Corea del Sur, pero también del país: "Todo es inspirado en la comida tradicional japonesa, pero con nuestro toque más moderno y apegado al paladar mexicano".

En Kaji Ramen hay platillos para todos los gustos, ya que algunos cuentan con sabores más fuertes, "tenemos ramen hechos 100 por ciento con pura carne, lo que le da un sabor fuerte, a lo que muchas personas tal vez no están acostumbrados, pero también tenemos sabores más tranquilos, para quienes nunca han probado el ramen u otros platillos de la cultura japonesa que ofrecemos, y así sean agradables para todos".

Si deseas probar la variedad de platillos exquisitos, como el Spic y Ramyeon, o unas brochetas de queso acompañadas con una cerveza de raíz o un hojicha latte, no lo pienses más, en Kaji Ramen te están esperando con la mejor atención. Kaji Ramen cuenta con atención de miércoles a sábado, de una de la tarde a 10 de la noche, y los domingos de una a 5 de la tarde. Se encuentra ubicado en Av. Orquídea 313, Villa de Álvarez.

Facebook: Kaji Ramen.



LA PASADITA

Lugar donde el tiempo se detiene

Visitar el restaurante de mariscos La Pasadita es arribar a un espacio de alegría y buen sazón, ya que, a través de la excelente atención del personal a los comensales, acompañado del buen ambiente familiar y la rica comida elaborada como base esencial de mariscos, incita a quedarse por un largo tiempo.

De jueves a domingo, de 3 a 6 de la tarde, este restaurante cuenta con música en vivo, por la cual las y los intérpretes siempre ponen el lugar festivo y más ameno que de costumbre, por lo que cada vez más personas de distintos lugares acuden a visitarlo y constatar, con sus propios ojos y paladar, esta experiencia única.

Su propietaria, la señora Lucila Vázquez, contó que los platillos que ahí elaboran los cocinan con gran esmero, convirtiéndose así en los favoritos de mucha gente que incluso vive en zonas de playas y que llega a este restaurante a disfrutar no sólo la comida, sino de la alegría y la atención.

"Toda la comida se prepara al día, con productos frescos, con una muy buena atención, con meseras y meseros muy amables, es un restaurante con ambiente 100 por ciento familiar", nos platica la señora Lucila.

Aunque por el momento no cuentan con servicio a domicilio, no descarta que más adelante puedan ofrecer camarón y ceviche por kilos, ya que agradan de estar innovando y de consentir a sus clientes.

Encuétralos en su Facebook:
lapasadita2020.



MONARCA RESTAURANTE BAR

El amor de los sabores en cada platillo

En un espacio acogedor y distinguido se encuentra Monarca Restaurante Bar, el cual cuenta con una oferta gastronómica variada en cortes finos, además de pastas, mariscos y ensaladas, para quienes gustan también de deleitar estos sabores.

En este espacio, los clientes destacan la deliciosa comida, la atención cordial del personal y la amplitud del local, lo que lo convierte como una opción ideal para disfrutar de una comida especial, en un entorno agradable.

Jorge Guillén, su propietario, cuenta que ofrecen lo mejor del concepto de cortes finos y una excelente atención al cliente; sin embargo, siempre trabajan para mejorar, a fin de que sus comensales se identifiquen con este espacio y su comida. Además de deliciosos platillos, Monarca ofrece momentos inolvidables, ya que cuenta con música en vivo y con variadas promociones y diversos menús para fechas especiales.

Jorge Guillén narró que algunos de los platillos más pedidos y recomendados son el tradicional Molcajete mar y tierra, compuesto de una base de mariscos y carne; así como el pulpo a las brasas, bañado de condimentos y hecho con dedicación y tiempo.

¡Ojo! Si vas a Monarca Restaurante Bar no olvides degustar el cheesecake vasco con la mermelada de frutos rojos y un toque de vino tinto... Mmmmm, ¿se te antojó?

Visita su Facebook: Monarca.

